

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TUBA Y BOMBARDINO



**ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES**

DEPARTAMENTO DE  
VIENTO METAL Y PERCUSIÓN  
Conservatorio de Música de Valladolid  
Curso 2023-2024

## ÍNDICE

<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>5</b>
1. OBJETIVOS GENERALES.....	5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS de las ENSEÑANZAS profesionales.....	5
3. objetivos DE LA ESPECIALIDAD .....	6
4. contenidos DE LA ESPECIALIDAD .....	6
5. EVALUACIÓN.....	7
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
7. METODOLOGÍA.....	8
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	9
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	9
10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES .....	10
11. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	10
12. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	10
13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE .....	11
14. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA.....	12
15. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA .....	12
16. pruebas de acceso a cualquier curso de las enseñanzas .....	12
17. ACTIVIDADES DE TUTORÍA.....	13
18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	13
19. INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO .....	14
20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	15
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO .....</b>	<b>15</b>
1. OBJETIVOS .....	15
2. CONTENIDOS .....	16
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	16
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	17
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	17

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	18
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	18
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO .....</b>	<b>20</b>
1. OBJETIVOS .....	20
2. CONTENIDOS .....	20
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	21
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	21
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	22
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	22
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	23
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO .....</b>	<b>24</b>
1. OBJETIVOS .....	24
2. CONTENIDOS .....	24
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	25
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	25
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	26
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	26
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	27
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO .....</b>	<b>28</b>
1. OBJETIVOS .....	28
2. CONTENIDOS .....	28
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	29
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	29
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	29
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	30
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	31
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO .....</b>	<b>32</b>
1. OBJETIVOS .....	32
2. CONTENIDOS .....	32

3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	33
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	33
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	34
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	34
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	35
<b>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO .....</b>	<b>36</b>
1. OBJETIVOS .....	36
2. CONTENIDOS .....	36
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	37
4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	37
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	38
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	38
7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA .....	39

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales y específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música se recogen en el artículo 8 del Decreto 60/2007 de 7 de junio:

Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música.
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Y además los siguientes:

- a. Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- b. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- c. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

- a. Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

*Y además los siguientes:*

- a. Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- b. Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- c. Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- d. Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- e. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

### 3. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

La enseñanza de instrumentos de viento – metal en las enseñanzas profesionales, tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Dominar las posibilidades sonoras, técnicas y expresivas de la tuba y el bombardino.
2. Utilizar los conocimientos musicales para solucionar las cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.).
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música en conjunto y en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
5. Conocer y dominar las diversas concepciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental especialmente referidas a la escritura, rítmica y ornamentación.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
7. Imprimir seguridad y autonomía para el más profundo conocimiento de la técnica y el repertorio y así poder desarrollar su propia musicalidad.

### 4. CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

1. Estudio de las escalas de hasta siete alteraciones y sus relativas menores.
2. Arpeggios de todas las escalas anteriores.

3. Intervalos hasta la octava.
4. Estudio de las notas pedales.
5. Ejercicios sobre armónicos y posiciones fijas.
6. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
7. Estudio del registro agudo.
8. Estudio de los ornamentos.
9. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, color y expresión, adecuándolas a los diferentes estilos.
10. Estudio de la literatura solista de la Tuba y el bombardino, adecuada a este nivel.
11. Estudio del doble y del triple picado.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13. Práctica de la lectura a primera vista.

## 5. EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las enseñanzas profesionales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
7. Los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
8. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Profesionales de Música aparecen recogidos en el Anexo II del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## 7. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

**PUESTA A PUNTO:** Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

**PARTE TÉCNICA:** Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.



**PARTE INTERPRETATIVA:** destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

**FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

**Activa:** es aquella en la que el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando y experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía orientador.

**Individualizada:** se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. En este sentido, se orientarán las propuestas didácticas encaminadas a atender la diversidad.

**Motivadora:** programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.

**Integradora:** no sólo abarcará el ámbito de estudio del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

## 8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

1. Observación sistemática del trabajo en el aula (lista de control, diario de clase...).
2. Análisis de las producciones de los alumnos.
3. Pruebas específicas (prácticas y orales).
4. Grabaciones (visuales y acústicas).

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y dar cuentas del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superior a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realizará audición pública, el porcentaje de la nota, se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio.

Estos porcentajes no se aplican en 6º de EE.PP. donde es obligatorio la realización de un recital público tanto en junio como en las Pruebas Extraordinarias de Septiembre, dicho recital supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la evaluación continua o de la prueba extraordinaria de septiembre. Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

## 10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Dado el carácter práctico y acumulativo de esta asignatura, mediante el procedimiento de evaluación continua, la nota del tercer trimestre reflejará la del curso completo.

## 11. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

### PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

### SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un recital público de fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

## 12. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

El alumno que no ha superado el curso en junio tiene la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria, ante el profesor de instrumento, pudiendo estar acompañado por otros profesores del departamento, y en la que el alumno debe demostrar la consecución de los

objetivos y contenidos propios del curso. **Dichas pruebas serán registradas en soporte audiovisual. El profesor-tutor emitirá un informe con el programa a presentar.**

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
<b>Prueba</b>	Registro escrito de la prueba.	Escalas/Ejercicio técnico: 10%
	Registro audiovisual de la prueba.	Estudio a elección del profesor: 15%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del alumno: 15%
		Obra e elección del profesor: 20%
		Obra a elección del alumno: 20%

### 13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

**El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.**

Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

#### PRIMERO A QUINTO DE E.P

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

#### SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%

- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

En el recital el alumno debe interpretar el repertorio con acompañamiento, debiendo aportarlo él mismo si no ha asistido a los ensayos reglamentarios.

#### 14. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad.

Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. La instancia para solicitar el aumento del límite de permanencia debe solicitarse por el alumno en el mes de septiembre y corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

#### 15. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación pedagógica. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

#### 16. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.

## 17. ACTIVIDADES DE TUTORÍA

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno.

Todas las tutorías se producirán con previa cita a través de la intranet o rellenando un impreso en conserjería.

El profesor tutor tiene en esta etapa de los estudios un papel fundamental en la orientación profesional del alumno. En una primera instancia debe proporcionarle información sobre los dos itinerarios que puede cursar en el centro a partir de 5º de EE.PP., ayudándole a elegir en función de sus aptitudes e intereses entre la opción de cursar análisis o fundamentos de composición.

Además, deberá orientarle y asesorarle sobre posibles salidas profesionales y prepararle para realizar pruebas de acceso a centros de enseñanza superiores.

## 18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las **adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.

- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las **adaptaciones de acceso al currículo** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc).

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
6. Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

**Los tutores legales de los alumnos deben**, desde el primer contacto con el centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), **informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente.**

## 19. INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO

La clase con el instrumentista acompañante, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumno no fuera suficiente, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en su evolución. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor acompañante sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

Asistir a los ensayos con el instrumentista acompañante es fundamental para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte. Por desgracia, la legislación vigente, según dicta la ORDEN EDU/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León establece que el tiempo lectivo que dedicará el centro al pianista acompañante será el que resulte de la suma de sesenta minutos semanales por profesor a jornada completa y

especialidad instrumental y que la organización del pianista acompañante se realizará sin establecer un tiempo lectivo fijo ni para cada profesor ni para cada alumno.

Los profesores de instrumento serán responsables, en su calidad de tutores, de que las partituras de las obras a trabajar con los alumnos se entreguen con la debida anticipación y de que se realicen los ensayos lectivos necesarios para programar las obras en audiciones. Asimismo, los profesores pianistas acompañantes recibirán el listado de obras que se trabajarán durante el curso antes de la finalización del mes de noviembre, entendiéndose que puedan hacerse posteriormente pequeños cambios, supresiones o incorporación de obras. Los pianistas acompañantes se reservan el derecho de admitir incorporaciones al repertorio posteriores al mes de febrero.

Los alumnos asistirán a clase con el pianista acompañante que se ha asignado a su tutor. Si desean aportar su propio pianista a los exámenes/recitales deberá ser un pianista ajeno al centro.

El número mínimo de ensayos con pianista acompañante para poder tocar en una audición son: dos ensayos para alumnos de 1º y 2º de EE.PP., tres ensayos para alumnos de 3º, 4º y 5º de EE.PP., y cuatro ensayos en el caso de alumnos de 6º de EE.PP. Los ensayos se realizarán a lo largo del curso en función de la disponibilidad del pianista acompañante. En los recitales de 6º de EE.PP. de septiembre sólo se acompañará a aquellos alumnos que hayan asistido a lo largo del curso al número mínimo de ensayos con pianista.

## 20.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para participar en una actividad extraescolar, el alumno presentará una declaración responsable al responsable de la actividad extraescolar, conforme al modelo que aparece en el Portal de Educación.

- Conciertos organizados por cualquier entidad.
- Conciertos y audiciones organizadas por el centro.
- Salidas a conciertos que se estimen interesantes para los alumnos.
- Intercambios con otros centros.
- Cursos de perfeccionamiento.

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para

integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.

5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.

## 3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

TUBA y BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Melodious Etudes – Bordogni</i>	estudios 2 - 6	Estudios 7-9	Estudios 10-12



<i>y Rochut</i>			
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

#### 4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el sopro de aire.
- Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
- Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el sopro para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
- Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos audiciones

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, teniendo en cuenta siempre los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Interpretar obras de diferentes estilos en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Dominar la técnica, embocadura, tesitura, emisión, flexibilidad, igualdad de registros y afinación.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Autocontrol en las actuaciones en público.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realiza la audición pública, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio.

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Studies in legato for bass trombone and tuba* (Reginald H. Fink)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)
- *Second book of practical studies for tuba* (Robert W. Getchell)

**Repertorio Tuba**

- ***Air and Bourrée*** (J.S. Bach, arr. W. Bell)
- ***The bombastic bombardon*** (E. Siebert)
- ***Après un Rêve*** (G. Fauré, arr. J.G. Mortimer)
- ***Rhapsody in C minor*** (D. Uber)
- ***Romance and Scherzo*** (Sol B. Cohen)
- ***The Teddy Bear's Picnic*** (John W. Bratton, arr. Douglas McLean)
- ***The Message*** (E. Brooks, arr. F.L. Buchtel)
- ***Revenge!*** (G.F. Haendel, arr. W. Morris)
- ***Largo y Presto*** (B. Marcello, arr. D.C. Little)
- ***Tracalatrac*** (X. Cano)
- ***Aria of King René*** (P.I. Tchaikovsky, arr. W. Jacobs)
- ***Sonata nº 1*** (J.E. Galliard)

**Métodos Bombardino**

- Melodious Etudes for trombone: (Bordgoni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- ***Die Flexibilität*** (B. Slokar y M. Reift)
- ***Die Tonleiter*** (B. Slokar y M. Reift)
- ***Studies in legato for trombone*** (Reginald H. Fink)
- ***ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium*** (ed. by Joseph Alessi)
- ***Twelve Etudes for the trombone*** (G. Manna)

**Repertorio Bombardino**

- ***El cisne*** (C. Saint-Saëns, arr. Patrick Sheridan)
- ***Rhapsody in C minor*** (D. Uber)
- ***Tubavardage*** (Pierre Seguin)
- ***Humoresca*** (J. Cano)
- ***Drops*** (A. García)
- ***Sonata nº 2*** (J.E. Galliard)
- ***Skilful Solos*** (Philip Sparke)

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.

**3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**

<b>TUBA y BOMBARDINO</b>			
	<b>TRIM. 1º</b>	<b>TRIM. 2º</b>	<b>TRIM.3º</b>
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Melodious Etudes – Bordogni y Rochut</i>	estudios 12-14	Estudios 15-17	Estudios 18-20
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

**4. MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el soplo de aire.
  - Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
  - Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
  - Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
  - Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
  - Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
  - Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
  - Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.
- El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos audiciones.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística
- Dominar la técnica, embocadura, tesitura, emisión, flexibilidad, igualdad de registros y afinación.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Autocontrolar las actuaciones en público.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realiza la audición pública, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Studies in legato for bass trombone and tuba* (Reginald H. Fink)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)

### Repertorio Tuba

- *His majesty the tuba* (R. Dowling)
- *Suite for Unaccompanied Tuba* (Walter S. Hartlesy)
- *Vocalise* (S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni)
- *Minuetto Profondo* (Bernhard Krol)
- *Two songs from “Sea Pictures”* (E. Elgar, arr. N Friedman)
- *Tracalatrac* (Ximo Cano)
- *Tubagalante* (Miguel Brotóns)
- *All’Antica* (Goeyens, arr. F.L. Buchtel)
- *Sonata nº 2* (J.E. Galliard)

### Métodos Bombardino

- Melodious Etudes for trombone: (Bordogni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Studies in legato for trombone* (Reginald H. Fink)
- *ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium* (ed. by Joseph Alessi)

### Repertorio Bombardino

- *Sonata nº 3* (J.E. Galliard)
- *Ave Maria* (Ch.F. Gounod)
- *Vocalise* (S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni)
- *Midnight Euphonium* (Goff Richards)
- *Fantasia* (J.F. Michel)
- *Idylle* (Robert Clérisse)
- *Super Solos* (Philip Sparke)

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.



### 3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

<b>TUBA y BOMBARDINO</b>			
	<b>TRIM. 1º</b>	<b>TRIM. 2º</b>	<b>TRIM.3º</b>
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Technical Studies - Clarke</i>	First Study	Second Study	Third Study
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

### 4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el soplo de aire.
  - Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
  - Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
  - Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
  - Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
  - Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
  - Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
  - Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.
- El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos audiciones. El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Dominar la técnica, embocadura, flexibilidad, doble y triple picado, digitación y articulación.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Autocontrol en las actuaciones en público.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realiza la audición pública, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *43 Bel Canto Studies* (M. Bordogni)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)
- *Second book of practical studies for tuba* (Robert W. Getchell)

### Repertorio Tuba

- *Sonatina classica* (N. Troje-Miller)
- *La pantera rosa* (H. Mancini, arr. A. Frackenpohl)
- *Sonata en Fa Mayor* (B. Marcello)
- *Bassi, la marioneta* (Ferrer Ferrán)
- *Six Little Tuba Pieces* (Gordon Jacob)
- *Fantasy for Tuba* Op. 102 (M. Arnold)
- *Andante and Rondo* (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet)

### Métodos Bombardino

- Melodious Etudes for trombone: (Bordogni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Melodious Etudes for Trombone* (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)
- *ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium* (ed. by Joseph Alessi)
- *Trente et une Études Brillantes* (M. Bléger)

### Repertorio Bombardino

- *Suite Marine* (Jean-Michel Defaye)
- *Introduction et Allegro Martial* (Willy Van Dorsselaer)
- *Sonata en Fa Mayor* (B. Marcello)
- *Andante and Rondo* (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet)
- *Super Solos* (Philip Sparke)

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.

### 3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

TUBA y BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Technical Studies - Clarke</i>	First Study	Second Study	Third Study
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

### 4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el soplo de aire.
- Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
- Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
- Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos audiciones

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos

técnicos.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Dominar la técnica, embocadura, flexibilidad, doble y triple picado, digitación y articulación.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Autocontrolar las actuaciones en público.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realiza la audición pública, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio. El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *43 Bel Canto Studies* (M. Bordogni)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)
- *Second book of practical studies for tuba* (Robert W. Getchell)
- *60 Selected Studies* (C. Kopprasch)

### Repertorio Tuba

- ***Suite Marine*** (Jean-Michel Defaye)
- ***Adagio and Allegro*** (G.P Telemann, arr. Norman F. Friedman)
- ***Sonata n<sup>o</sup>3 in a minor*** (A. Vivaldi, arr. W. Morris)
- ***Sonata for Bass Tuba and Piano*** (Thomas Beversdorf)
- ***Sonata Breve*** for Unaccompanied Tuba (Jack Gallagher)
- ***Tuba Rhapsody*** (Clare Grundman)
- ***Adagio*** (D. Shostakovich, arr. H. Miettunen)
- ***Romance*** (David Uber)
- ***Sonatina*** (John Boda)
- ***Elegy*** (Fredrick Zinos)

### Métodos Bombardino

- Melodious Etudes for trombone: (Bordogni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Melodious Etudes for Trombone* (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)
- *ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium* (ed. by Joseph Alessi)
- *Trente et une Études Brillantes* (M. Bléger)

### Repertorio Bombardino

- ***Introduction and dance*** (J.E. Barat)
- ***Romance, Op.2*** (Victor Ewald)
- ***Variations in olden style*** (T. Stevens)
- ***Song for Ina*** (Philip Sparke)
- ***Allegro et Finale*** (Eugène Bozza)

- **Legend of the Purple Hills** (D. Uber)
- **Sonata en mi menor** (B. Marcello, arr. Brown)

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.



- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.

### 3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

TUBA y BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio y agudo)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Exercises– C. Olka</i>	Peanut butter Long notes	Beautiful Sounds	Treading the Needle (Bottom and top)
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

### 4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el soplo de aire.
- Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
- Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
- Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Dominar la técnica, embocadura, flexibilidad, doble y triple picado, digitación y articulación.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Autocontrolar las actuaciones en público.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que, esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El **70% de la nota**, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El **20% de la nota**, se valorarán las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Auditorio Miguel Delibes.

El **10% de la nota**, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases y la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

Si un trimestre no se realiza la audición pública, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua.

Las audiciones son de carácter obligatorio. El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos

parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *43 Bel Canto Studies* (M. Bordogni)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)
- *60 Selected Studies* (C. Kopprasch)

### Repertorio Tuba

- *Two Songs* (Robert A. Spillman)
- *Six Studies in English Folk-Song* (R. Vaughan Williams)
- *Concerto nº1 in g-moll* (G.F. Haendel, arr. Walter Higuers)
- *Sonata nº6* (G.F.Haendel, arr. W. Morris)
- *Elégie* (Adam Khoudoyan)
- *Eccentric Dances* (Jeffrey Agrell)
- *Concertino* (James Curnow)

### Métodos Bombardino

- Melodious Etudes for trombone: (Bordgoni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *Melodious Etudes for Trombone* (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)
- *ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium* (ed. by Joseph Alessi)
- *Trente et une Études Brillantes* (M. Bléger)

### Repertorio Bombardino

- *Rhapsody for Euphonium* (J. Curnow)
- *Andante* (Alexandre Tchérépnine)
- *Concerto* (Alexander Arutiunian)
- *Sonatas en Sol M y Sol m* (B. Marcello, arr. A Ostrander)

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

### 1. OBJETIVOS

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

- Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2. CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Aplicación de la técnica a las posibilidades sonoras del instrumento.
- Utilización progresiva por parte de los alumnos sus conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación y fraseo.
- Controlar la afinación.
- Control de la interpretación en público.
- Adquisición de hábitos de estudio eficaces.
- Estudio de articulaciones.
- Práctica de ejercicios de relajación para evitar tensiones en cuello y brazos.
- Desarrollo de la velocidad y de la digitación.
- Utilización de medios audiovisuales para mejorar la interpretación.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista y de memoria.

**3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**

<b>TUBA y BOMBARDINO</b>			
	<b>TRIM. 1º</b>	<b>TRIM. 2º</b>	<b>TRIM.3º</b>
<i>Respiración</i>	Relajación	Inhalación completa	Exhalación
<i>Vibración de la embocadura</i>	Free buzzing	Boquilla (registro medio)	Boquilla (registro grave)
<i>Sonido</i>	Control sonoro en diferentes dinámicas	Dominio de la emisión	Control de la afinación
<i>Flexibilidad</i>	Conexión de registros	Expansión de registros	Velocidad y fluidez
<i>Coordinación y digitación</i>	Escalas y arpeggios mayores	Escalas Cromáticas	Velocidad y articulación
<i>Exercises– C. Olka</i>	Peanut butter Long notes	Beautiful Sounds	Treading the Needle (Bottom and top)
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

**4. MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y sincronización de los dedos y el soplo de aire.
- Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del aire.
- Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- Controlar la técnica del aire en todos los registros de la tuba/bombardino sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- Realizar correctamente articulaciones básicas, (picado, staccato, ligado), en esquemas rítmicos sencillos.
- Conocer y tocar de memoria escalas mayores y menores, utilizando diferentes articulaciones.
- Haber realizado de manera aceptable un mínimo de estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos audiciones

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición, teniendo calificación negativa en este apartado.

Realización de un Recital público de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Dominar la técnica, embocadura, flexibilidad, doble y triple picado, digitación y articulación.
- Asistir a clase, rendir y demostrar buena actitud.
- Estudiar, cuestión imprescindible para su progreso.
- Trabajar las obras y estudios propuestos para el curso.
- Autocontrol en las actuaciones en público.
- Asistir obligatoriamente a audiciones y conciertos.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y “dar cuenta” del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso, se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

**La calificación final del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:**

- **Evaluación continua: 50%**
- **Recital fin de grado: 50%**

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

### Métodos Tuba

- 43 Bel Canto studies. (M. Bordogni)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de Ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- Technical Studies: H.L. Clark/ C Gordon
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)
- *43 Bel Canto Studies* (M. Bordogni)
- *ARBAN Complete Method for the tuba* (ed. by Dr. Jerry Young)
- *60 Selected Studies* (C. Kopprasch)

### Repertorio Tuba

- *Être ou ne pas Être!* (Henri Tomasi)
- *Drei Skizzen* (Rainer Lischka)
- *Suite for tuba* (Don Haddad)
- *Introduction and dance* (J.E. Barat)
- *Tubabillage* (Pierre Gabaye)
- *Tuba Suite* (Gordon Jacob)
- *Sonata en Fa m* (G.P. Telemann, arr. A. Ostrander)
- *Tuba concerto* (Walter Ross)
- *Waltz for Mippy III* (Leonard Bernstein)
- *Concerto in one Movement* (A. Lebedev)
- *Concert Etude* (B. Blazhevich)
- *Sonata* (Paul Hindemith)
- *Sonata II* (J.S. Bach, arr. W. Hilguers)
- *Sonata* for tuba Unaccompanied (Walter E. Sear)
- *Monolog n°9* (Erland von Koch)
- *Fantasia/Concierto en do menor* (B. Pérez Casa)
- *Serenade n°12, for solo tuba* (Vincent Persichetti)
- *Sonata en la m* (B. Marcello, arr. A. Ostrander)

### Métodos Bombardino

- Melodious Etudes for trombone: (Bordgoni /Rochut)
- Tubagym – e-book 1 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Tubagym – e-book 2 (A. Fernández y D. Muñoz)
- Rutina de ejercicios (C. Olka)m
- 20 minute Warm Up (M Davis)
- Brass Buzz (M Davis)
- *Die Flexibilität* (B. Slokar y M. Reift)
- *Die Tonleiter* (B. Slokar y M. Reift)

- *Melodious Etudes for Trombone* (**M. Bordogni, ed. Joannes Rochut**)
- *ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium* (ed. by **Joseph Alessi**)

### Repertorio Bombardino

- **The green Hill** (B. Appermont)
- **Fantasy** (Hiroshi Hoshina)
- **Solo de concurso** (Miguel Yuste)
- **Fantasy** (Philip Sparke)
- **Euphonium Concerto** (John Golland)
- **Sonata en Fa m** (G.P. Telemann, arr. A. Ostrander)
- **Euphonium Music** (Brian Bowen)
- **Sonata for Solo Euphonium** (Arthur Frackenpohl)
- **Sonata Da Camera** (David Uber)
- **Pantomime** (Philip Sparke)
- **Sonata en la m** (B. Marcello, arr. A. Ostrander)